

EL PORVENIR SEGOVIANO

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre.
54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

El Periódico «Las Noticias» como «La Correspondencia de España» han manifestado, que al tener la honra de besar la mano de S. M. en audiencia de despedida el Sr. Marqués de Casa-Pizarro, Gobernador de la provincia de Segovia, S. M. cuyo amor á los pueblos es tan grande, y cuyo magnánimo corazón se desvela en contribuir á todas las mejoras materiales, en beneficio de aquellos, tuvo la dignacion de indicar entre otras cosas al citado Gobernador *su deseo de que se le vara á efecto la construccion del camino de hierro*, medida que reportará indudablemente ventajosos resultados á la provincia.

No sin constante motivo Segovia alza al Todopoderoso votos fervientes por la felicidad de su adorada Reina y de su Familia Augusta; que, á fuer de hidalga, esta provincia sabe no bastar nada de cuanto en lo humano cabe para llegar al agradecimiento que debe á la maternal solicitud en su bien desplegada por su excelsa Soberana.

Mucho debemos prometernos de la administracion y mando entre nosotros del nuevo Gobernador Señor Marqués de Casa-Pizarro, con o tan elevadamente inspirado á este fin, y por sus dotes personales, muy aventajadas segun las noticias, que le preceden.

Venga con bien y pronto el Señor de Pizarro á continuar por la meritoria senda, que su inolvidable antecesor, el Sr. Lafuente Alcántara, trazó para el fomento de los intereses morales y materiales de Segovia en todos conceptos.

INDUSTRIA RURAL.

XIX.

Extraccion de la fécula de Patatas.

Desecacion. Para esta operacion se pueden seguir dos métodos segun el destino que

hagamos de la fécula; si ha de consumirse al instante ó dentro de poco tiempo basta el meterla en unos pequeños sacos de tela que á su vez se meten en unos cestos pequeños en donde comprimiéndolos ó sacudiéndolos vivamente abandona la fécula toda la humedad que la hacia presentarse pastosa, se saca de allí y se estiende sobre unas tablas donde se va secando poco á poco y se cuartea ó abre espontáneamente. Despues se reune y queda asi ya preparada

La fécula obtenida de este modo contiene aun bastante agua y causaria muchos gastos si en tal estado hubiera de trasportarse; en este caso ademas del método de desecacion verdadero que despues espondremos suele ser suficiente algunas veces el conducirlos en pequeños sacos habiéndolo tenido espuesto antes dos ó tres dias al sol. La desecacion verdadera se hace cuando la fécula debe conservarse ó caminar mucho tiempo, en cuyo caso conviene privarla de alguna parte mas de agua que por los métodos anteriores, lo que suele hacerse en una estufa de corriente de aire; y mas comunmente en un cuarto rodeado de tablas ó vastidores de tela, colocados á 8 ó 10 pulgadas unos de otros; allí se echa la fécula en pequeñas porciones se la dá una vuelta todos los dias, y cuando está seca se la mete en sacos ó toneles para venderla ó conservarla. La temperatura de esta habitacion se eleva ordinariamente por medio de un hornillo colocado en el centro, y el aire se renueva irregularmente por la corriente que se establece entre el hornillo y unos agujeros practicados en el techo.

Los productos que se obtienen de la fécula varian en razon de la cualidad y circunstancias de terrenos en que se han criado las patatas, su clase y variedad, etc. etc. Haciendo bien todas las operaciones, el producto se eleva en un año comun á 25 kilogramos de fécula húmeda (llamada verde) ó 16 á 17 kilogramos de fécula seca por cada 100 kilogramos de patatas.

Falsificacion de la fécula. De cualquier modo que la fécula se vendiese su transacion debia basarse sobre la proporcion de sustancia seca y pura que tuviese, evitándose asi muchos engaños y agios, p. ej. la fécula seca

y en buenas condiciones tiene una proporcion de agua variable entre 8 y 15 céntimos sin que esto influya alterando su valor; la fécula llamada y vendida como verde contiene de 33 á 40% de agua; las cantidades de azúcar y alcohol obtenidas varian en la misma proporcion quedando por consiguiente fallidos los cálculos que se hubieran echado sobre su rendimiento creyéndola de mejor calidad.

Estas variaciones son las mas de las veces accidentales, mas no sucede lo mismo con algunas mezclas que se hacen verdaderamente fraudulentas, como son el mezclar la fécula con arcilla blanca y yeso, fraude encubierto por mucho tiempo, pues estos cuerpos inertes quedaban envueltos en los residuos de la extraccion. Pero habiendo los falsificadores sustituido las dos materias anteriores con la creta, á la conversion de la fécula en azúcar por el ácido sulfúrico se descubrió el engaño, pues saturándose el ácido á espensas del carbonato de cal antes de ejercer su reaccion sobre la fécula esta no pasaba; ni era posible hacerla pasar de engrudo. Estudiada la cuestion detenidamente con este motivo no solo se dió con la falsificacion por la creta sino que se encontraron las demas.

El medio mas sencillo de conocer la presencia de estas falsificaciones se reduce á quemar completamente en una cápsula de platino calentada hasta el rojo una cantidad conocida (5 ó 10 gramos, p. ej.) de fécula y despues pesar el residuo de la combustion. Si la fécula es de una pureza regular cual en buena ley se admite en el comercio de-

berá dejar por resto combustible — ó aun 200

menos, es decir la mitad de la centésima parte del peso que se pusiera; pero si no está pura dejará cuando menos diez veces mas de residuo y podrá llegar hasta cuarenta. La fécula que esté completamente bien fabricada dejará escasamente media milésima de re-

siduo, es decir — del peso ó cantidad de la 200

fécula que se pusiera á quemar.

El procedimiento mas cierto todavia para examinar la fécula que esté mezclada con sustancias insolubles en el agua, pero com-

busibles, consiste en tratarla con la diastasa ó cebada germinada.

La pasta ó residuo que quedó de la pulpa después de estraida de esta la fécula, pesado y oreado forma ó es el 15 por 100 del peso de las patatas conteniendo 5 partes de materia seca de las que tres son de fécula. Se aprovecha para el alimento de algunos animales como las vacas y cerdos mezclándolo con sustancias menos acuosas y alimenticias; se podría conservar y mejorar aun su calidad mucho esprimiéndole el agua y secándole en una estufa.

La fécula se presenta á nuestra vista bajo la forma de polvo blanco en el que se perciben un gran número de puntos brillantes que reflejan los rayos solares. Es insoluble en el agua fria, mucho más pesada que este líquido por lo que se sedimenta pronto cuando se la diluye en el agua y se deja reposar; su figura es en algunos granos algo esférica y en otros bastante irregular observándose en general que cuanto mas grandes son los granos son tanto mas irregulares. Las patatas en el estado de madurez contienen los granos mas gruesos de fécula que hasta ahora se han observado. Una multitud de experimentos han contribuido á probar la identidad de principios entre el almidon que se extrae del trigo y la fécula que se extrae de muchos tubérculos.

La fécula se la encuentra reunida con bastante abundancia en varios órganos de las plantas, que sirven como depósito de las sustancias alimenticias, las cuales ó se han de emplear después en nutrir las, ó en dar origen á otras, suministrándoles un dulce alimento, hasta tanto puedan absorberle por sí mismas. Tales son las semillas de los cereales y demás gramíneas en general; las de los polígonos; los cotiledones carnosos de las judías, habas y demás de esta categoría, los tubérculos de las patatas, los del helianthus, batata de Málaga etc.; ciertas raíces vivaces como la brionia, inula helenium, anthemis pithum, los bulbos ó rhizomas del strum, thypha, colchico, iris, de algunos helechos y de la marantha arundinácea; varios tallos leñosos como los del sagú, algunas palmas y otras análogas; la porcion interna de ciertas cortezas de dicotiledones, el pino y abedul por ejemplo de que se extrae en el N.; los receptáculos carnosos de las cinarocephalas, alcachofa por ejemplo y otras análogas y por último el sacocarpo de algunas frutas como el dátil, etc. etc.

Raspail afirma que los gránulos de pólen tratados por el yodo toman el tinte azul y de Candolle, cree probable, la presencia de la sustancia que nos ocupa en los órganos polínicos. Esta sustancia la depositan ó almacenan los vegetales durante el verano hasta la entrada del invierno, momento en que está á su máximun y principia á disminuir desde la primavera. Así es, que si nos proponemos extraer la fécula de la patata p. ej. obtendremos en Agosto sobre 100 libras de estos

tubérculos 10 de aquella sustancia, en Setiembre 14 1/2, en Octubre 14 3/4, en noviembre 17; en Marzo 17; en Abril 14 3/4 y en Mayo 10; de manera que no será indiferente el que trate de sacar partido de estos tubérculos comprarlos en época que menos abunden de la principal sustancia, ni mucho menos verificar su extracción en los meses que hemos indicado ser inferior la cantidad. Por último, no convendrá tampoco al agricultor adornado de los preciosos cánones de física vegetal, sacar fuera de la tierra las referidas producciones y demás análogas, hasta tanto está formada y acumulada toda la sustancia nutritiva de que se trata (fécula).

QUÍMICA DOMÉSTICA.

La Perfumería.

(Continuacion.)

Polvos para pebeteros ó braserillos.

Se perfuman las habitaciones quemando estas composiciones en unos vasos metálicos ó de porcelana con tapa agujereada para que salga y se esparzan los aromas.

Estoraque.....	16 partes.
Benjuí.....	8
Bálsamo de la Meca.....	8
Sándalo.....	4
Clavillos.....	3
Ambar gris.....	1

Pot-ponri ó tarroz de olor.

Flor de naranja.....	500 gramos
Rosas encamadas.....	230
Hojas de lavanda.....	250
Mejorana.....	125
Mirto.....	75
Claveles rojos.....	50
Clavo.....	8
Moscada.....	8
Laurel.....	10 hojas.
Agua salada.....	1 litro.

Se pone todo en una vasija barnizada que se mantiene tapada con un pergamino; se revuelve dos veces al dia por espacio de tres semanas, y se añade:

Polvo de Chipre.....	50 gramos.
de iris.....	30

Esparce una suave y durable fragancia en la habitacion donde se halle, y se pueden echar algunas gotas en el agua de lavarse.

Dentifricos.

Agua llamada de Botot (muy celebrada).

Anís.....	15 partes.
Cochinilla.....	3
Canela.....	4
Clavillo.....	4
Aguardiente.....	440

Que macere 15 dias y añádanse dos partes y media de menta.

Agua dentifrica superior de Pindul.

Clavillo.....	25 gramos.
Anís.....	25
Gayaco.....	25
Canela.....	15
Quina.....	15
Cachou.....	13
Cubeba.....	8
Alcohol.....	Medio litro.

Dos semanas de maceracion, filtrar y añadir:

Alcoholato de piretra.....	100 gramos.
Agua doble de menta.....	400

Esencia de menta.....	12 1/2
Alcohol.....	75

(La esencia disuelta de antemano en el alcohol)

Para teñir de encarnado se agrega una disolucion de 7 gramos de cochinilla y 12 de cremor en cantidad suficiente de agua.

Agua balsámica de Jackson (para enjuagar)

Pelitre.....	180 gramos.
Gayaco.....	150
Benjuí.....	60
Raiz de angélica.....	60
Cáscara de limon.....	60
Idem de granada.....	30
Idem de naranja.....	30
Tolu.....	30
Clavillo.....	30
Canela.....	1 1/2
Vainilla.....	1 1/2
Mirra.....	1 1/2
Alcohol.....	200

Maceracion de dos semanas, destilar y añadir.

Alcoholato de cochlearia.....	50 gramos.
Esencia de menta.....	2 1/2

Elizir odontálgico.

Espíritu de pelitre.....	75 decigramos.
Opio.....	75
Alcanfor.....	2
Alcohol.....	13

Se agita la mezcla y se filtra. Se aplica una gota en la muela dañada, sea con un mondadientes ó con una bolita de algodón.

Opiata encarnada.

Miel blanca.....	150 gramos.
Coral.....	65
Cremor tártaro.....	30
Hueso de gibia.....	13
Cochinilla.....	13
Alumbre.....	4

Se tritura la cochinilla con el alumbre y un poco de agua, se incorpora la miel y después lo demás, y si se quiere se aromatiza con esencia de menta.

Opiata blanca.

Miel blanca.....	125 partes
Fris en polvo impalpable.....	75
Sal amoniaco.....	13
Cremor tártaro.....	15
Jarabe de menta con pimienta...	15

Tritúrese y añádase.

Tintura de canela.....	4
de clavo.....	4
de vainilla.....	4
Esencia de clavo.....	2

Otra opiata.

Hueso de gibia.....	4 partes.
Lirio de Florencia.....	3
Quina en polvo.....	3
Sangre de trago.....	3
Miel blanca.....	14

Todas las opiatas se forman de miel ó jarabe, ó ambas cosas, derretidos y triturados con polvos dentíficos, con adición de esencia de menta, canela ú otra cosa si se quiere.

(Se continuará.)

Disposiciones Oficiales.

Publica la *Gaceta* un real decreto por el que cesa la elaboracion de sal, y por consecuencia cesan tambien los empleados é individuos del resguardo en las once fábricas siguientes: Villaverde, provincia de Albacete; Fuente del Manzano, Requena, Tragacete y Villargordo de Cabriel, provincia de Cuenca; Hornos y La Orden, provincia de Jaen; Perriago, Socobos y Zacatin, provincia de Murcia, y Medina del Campo, provincia de Valladolid. Se inutilizarán en las espresadas fá-

bricas los salinares y manantiales, reduciéndolos á espumeros, cuyo coto se de marcará para que pueda ejercerse sobre ellos la debida vigilancia. Reservado el coto de cada espumero, la direccion de propiedades y derechos del Estado se incautará de los terrenos y edificios que pertenezcan á las mencionadas fábricas para su venta con arreglo á las leyes de desamortizacion.

—La *Gaceta* publica el programa de la exposicion internacional agrícola que ha de verificarse en el presente año, inaugurándose el dia 15 de mayo, en Colonia, bajo la proteccion de S. A. R. el príncipe heredero de Prusia.

—El capital activo del Banco de España, igualmente que el pasivo, le constituirá en fin de febrero último la suma de 903.372,848 rs. 34 céntimos.

Noticias del Reino.

—De *Las Noticias*: Segun digimos oportunamente á nuestros lectores, el señor presidente del Consejo de ministros ha presentado al Congreso la reverente esposicion que dirigen á S. M. la Reina los rebeldes dominicanos, pidiendo se les devuelva la libertad. Sentimos que la índole de nuestro periódico no nos permita insertar íntegro este documento; pero deseosos de darlo á conocer á nuestros suscritores, transcribimos los párrafos que nos parecen más notables:

«Esta tierra, patria del pueblo dominicano, era hace apenas cuatro años una república libre é independiente. Por circunstancias que V. M. ignora sin duda y que sería penoso en extremo relatar, la libertad é independencia le fueron arrebatadas, y su patria anejada á las vastas posesiones de vuestra gloriosa monarquía. Durante tres años escasos ese mismo pueblo sobrellevó impaciente la pérdida de sus más caros y sagrados derechos; pero llegó un dia en que la unánime voluntad de los dominicanos apeló á Dios y á su valor para reconquistar la patria, la libertad y la independencia.

Hace más de diez y seis meses, señora, que esta pequeña porcion de tierra ofrece al orbe entero el triste espectáculo de una lucha que aflige á la humanidad. Dignaos oír, señora, la voz de todo un pueblo que se dirige á vuestra magnanimidad y á los sentimientos generosos de vuestro gran corazón, pidién-

doos hagais cesar esta lucha y devolverle lo que hubo ayer perdido.

Pensad, señora, que allí donde fueron ciudades florecientes no se ven hoy más que montones de ruinas y ceniza; que sus campos, llenos de una vejetacion lozana no há mucho, están yermos y desiertos; que sus riquezas han desaparecido; que por todas partes se ve devastacion y miseria; que á la animacion y la vida han sucedido la desolacion y la muerte.

El pueblo dominicano, valiente y resignado, pero sensible á estos infortunios, dice á V. M.:

«En este drama homicida, la sangre que corre de una y otra parte hace diez y seis meses es una sangre preciosa; es la sangre de un pueblo desgraciado é inocente, pero valiente como sus antepasados.

Es también la sangre de una nacion grande, generosa y caballeresca, arrastrada por fatalidad en esta lucha sin gloria y sin provecho para ella, cuyos batallones valerosos, lanzados quizás á su pesar en un suelo que no defiende sino por honor militar, caen antes que combatir, victimas de un clima mortífero.»

—En la mañana del sábado 23 de febrero último la Compañía Internacional de Crédito, recientemente creada, verificó el acta de arqueo de 25 por 100 de su capital social, á presencia del delegado para este acto por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia que confirió este delicado encargo al jefe honario de administracion D. Luciano Marin, con asistencia de los fundadores de la compañía. Por el acta resultó una existencia en caja de 50.387,440 rs. vn. en metálico y diversos valores, cantidad superior á los 25 millones que segun la ley debia reunir aquella sociedad, y que prueba el desahogo con que emprende sus negocios. Muy en breve deberá publicar la *Gaceta* la autorizacion definitiva á la Internacional para constituirse.

—Segun el *Almanaque estadístico* de don José Jimenez Agius, es considerable el desarrollo que ha conseguido nuestra industria minera en los últimos tiempos. El número de concesiones productivas que en 1860 era de 1.988, en 1862 se habia elevado á 1286; los operarios empleados en la explotacion de estas concesiones, en 1860 era de 28.554, en 1862 de 31.800; las máquinas de vapor aumentaron de 39 á 59; las oficinas de beneficio existente en 1860, era 345 en actividad y 255 pasadas, sus operarios 8.171, sus máquinas hidráulicas 372, y las de vapor de 104, y en 1862 las oficinas en actividad subian á 353, sus operarios á 10.873, las máquinas hidráulicas 402, y las de vapor 132; los valores creados por la industria minera en general, que en 1860 importaron 221 millones de reales, en 1861 ascen-

dieron á 483 millones, y en 1862 á 525. Por fin, las cantidades percibidas por el Estado por razon de los impuestos á que se halla sujeta la industria, se elevaron en el espacio de estos tres años, de 4 millones á 5.

—Segun el *Almanaque estadístico*, las provincias españolas de mayor número de pobres de solemnidad son, por este orden: las de Pontevedra, Orense, Lugo, Zamora, Leon, Oviedo, Coruña, Granada, Almería, Logroño, Cuenca, Jaen, Toledo y Salamanca, en cuyas localidades se han registrado de 31 á 30 habitantes por cada pobre. Las provincias que en este punto presentan cifras más favorables, de 101 á 157 habitantes por cada mendigo, son las siguientes: Navarra, Madrid, Guipúzcoa, Alava, Huesca, Vizcaya, Tarragona, Baleares, Alicante, Cádiz y Sevilla, que es la que ocupa el primer lugar de escala.

—Segun el *Almanaque estadístico* la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería en 1850 produjo 300 millones de reales, en 1866, 396; la de industria y comercio aumentó en igual periodo, de 35 millones á 71; la de hipotecas, de 17 á 35; la de consumos, de 154 á 173; la de aduanas, de 150 á 221; la de tabacos, de 176 á 291; la de sal, de 94 á 115; la de papel sellado de 23 á 53, y la de sellos de correos, de 5 á 26.

Noticias del Extranjero.

—El cardenal Wiseman, primer arzobispo de Westminster, que ocupaba el décimo quinto lugar en el orden de cardenales presbiteros, ha bajado á la tumba á la edad de 62 años, 6 meses 14 dias. Hijo de padre irlandés y de madre sevillana, Sevilla tuvo la honra de verle nacer el 2 de agosto de 1802, siendo bautizado en la parroquia de Santa Cruz (la derribada) en cuyos libros sacramentales se encuentra su partida. Llevado pequeño á Inglaterra entró á educarse en el colegio católico de San Cuthbert, en Ushaw, cerca de Durham, pasando á Roma á seguir los estudios teológicos, ordenándose después y dedicándose á la enseñanza universitaria. En 1853 mereció ser nombrado director del colegio de Ushaw, é intercedió con el papa Gregorio XVI, para promover la propagacion en In-

do inútil todo socorro; porque los indios mismos, tan diestros en los venenos, no conocen remedio alguno para el que he tomado. Juzga ¡oh Chactas! mi admiracion cuando he visto que el efecto no era tan pronto como esperaba. El amor ha redoblado mis fuerzas, y mi alma no ha podido separarse de tí tan presto.»

No interrumpi entonces la narracion de Atala con suspiros, sino con arrebatos que solo conocen los salvages. Me revolví furioso sobre la tierra, torciendo los brazos y mordiéndome las manos. El sacerdote con una maravillosa ternura, corria del hermano á la hermana, y nos prodigaba mil socorros. Sin embargo de la calma de su corazón y el peso de sus años, sabia hacerse escuchar de nuestra juventud; y su sublime religion le inspiraba acentos más tiernos y encendidos que nuestras pasiones mismas. Este sacerdote, que cuarenta años habia se sa-

«Ya está en mi corazón!» exclamó Atala.

La tea cae de la mano del solitario; yo me desmayé junto á esta jóven desventurada; él nos recoge á los dos en sus brazos paternales, y los tres en la oscuridad mezclamos un instante nuestros sollozos sobre este fúnebre lecho.

«Despertemos, despertemos: dijo luego el esforzado ermitaño, encendiendo una luz. Estamos perdiendo momentos muy preciosos: desafiemos como intrépidos cristianos, los asaltos de la adversidad: con una soga al cuello, y cubierta de ceniza la cabeza, postrémonos ante el Todopoderoso para implorar su clemencia, ó para someternos á sus decretos: acaso es tiempo todavía. Hija deviste avisarme ayer tarde.» «¡Ay, padre mio! dijo Atala, os busqué en la noche anterior, pero el cielo en castigo de mis faltas os alejó de mí. Por otra parte hubiera si-

el dolor te enajena, el exceso de pasión á que te abandonas, no es justo pero es menos culpable á los ojos de Dios, porque supone más bien un extravío del entendimiento que un vicio del corazón. Debias haber refrenado esos ímpetus indignos de tu inocencia; pero también, hija mia, tu fogosa imaginacion te alarmó demasiado sobre tus votos. La religion no exige un sacrificio sobrehumano: sus verdaderos sentimientos, sus virtudes templadas son muy superiores á los sentimientos exaltados, á las virtudes violentas de un falso heroísmo. Si os hubierais rendido, pobre oveja descarriada, el buen pastor os hubiera buscado para volveros al rebaño. Los tesoros de la penitencia están siempre abiertos: para borrar las faltas á los ojos de los hombres, son necesarios torrentes de sangre; una lágrima sola basta para Dios. Tranquilízate, pues, hija mia, tu situacion necesita de descanso: dirijámonos

gloriosa de la religion cristiana, aumentando sus ministros y dignidades. Su celo fué inimitable y al mismo tiempo que desempeñaba la coadjutoria del doctor Walsh, regia el colegio de Santa Maria, en Oscott. Gozando de gran prestigio en la corte de Roma, se esforzó en 1847 para decidir á Pio IX á la restauracion completa de la gerarquía religiosa en Inglaterra, medida que si bien retardaron los acontecimientos de 1848, se llevó á cabo en 1850, causando honda y desagradable impresion en los isleños. Nombrado por el Papa en 1848 pro-vicario apostólico, de Lóndres; y en 1849 vicario apostólico, en reemplazo de Monseñor Walsh, fué elevado á la dignidad de cardenal y nombrado arzobispo de Westminster en consistorio de 30 de setiembre de 1850, llevando aneja á este último cargo la honrosa y elevada mision de dirigir los asuntos católicos del reino.

Variedades.

— Modo de comunicar una catástrofe —

Un rico propietario de provincia envió á su hijo á Paris para completar sus estudios. Algun tiempo despues, uno de los criados de la casa llegó en busca del jóven estudiante, que le preguntó presuroso si habia ocurrido alguna novedad en la casa paterna.

—Poca cosa,—respondió el fiel servidor pasando se la mano por la frente como persona abrumada por algun pensamiento importuno,—poca cosa. ¿Recordais aquel hermoso cuervo que os regaló uno de vuestros amigos?... ¡Pues bien, ha muerto!

—Pobre animal. ¿Y cómo fué?

—Que se puso á devorar los cadáveres de nuestros caballos, muertos todos en el mismo dia.

—¿Cómo! ¿Los cuatro hermosos caballos de mi padre han perecido? ¿De qué manera?

—Aplicándolos sin precaucion á trasportar agua y arrastrar las bombas cuando el incendio de vuestra casa.

—¿Qué me cuentas? ¿Mi casa se ha incendiado? ¿Cuándo? ¿Cómo?

—No tuvieron cuidado con los hachones que alumbraban, durante la noche el catafalco en que yacia vuestro padre, y el fuego prendió en las cortinas?

—¡Desgraciado! ¿Estás loco? ¿Mi padre ha muerto?

—Sí, señor,—replicó el criado exhalando un sus-

piro; por lo demás, nada nuevo ocurre ni en vuestra casa ni en el pueblo.

Y el buen hombre al decir esto, se felicitaba interiormente de lo bien que habia preparado á su amo á recibir tan funesta noticia.

Anuncios.

Venta de varias heredades.

A voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta el dia 26 de Marzo de 1856 y hora de la una de la tarde en Madrid ante el Sr. D. Alberto Manso de Velasco, calle de la Palma baja, núm. 71, y en Segovia casa de D. Joaquin Soletto, plazuela de San Juan núm. 6, diferentes fincas en término del lugar del Valle de Tabladillo, próximo á la villa de Cantalejo, partido de Sepúlveda, en esta provincia; cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en los citados puntos y ademas en Cantalejo en casa del señor Francisco Lobo, donde pueden concurrir á enterarse las personas que quieran tomar parte en la compra.

Segovia 27 de Febrero de 1865.

EL MUSEO LITERARIO

periódico semanal

de Ciencias, Literatura, Industria y Conocimientos útiles.

ILUSTRADO

con láminas litografiadas y grabados ejecutados por los mejores artistas españoles.

Tiene la honra de contar como primeros suscritores á S. M. la Reina, S. M. Doña Maria Cristina y SS. AA. los Serms. Infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastian.

El favor que este acreditado Semanario ha alcanzado del público, lo prueba el haber tenido que principiar segunda época por haberse agotado los ejemplares de la primera y varios números de la segunda, apesar de la numerosa tirada que se hace.

Condiciones de la publicacion.

El Museo Literario, se publica todos los domingos. Consta cada número de 8 páginas en folio marquilla, de impresion clara y compacta, á tres columnas, con láminas litografiadas y grabados de las cosas mas notables y de los hechos que mas interés esciten en el público.

Precios de la suscripcion.

	Rs.
Tres meses	24
Seis meses	42
Un año	80
Extranjero y Ultramar, un año	120

Puntos de suscripcion en Valencia, plazuela de San Jorge, núm. 3, y en esta ciudad, plazuela del Seminario, casa de D. Agapito Santos, portero del Gobierno de provincia.

LA GARANTIA COMERCIAL

Compañía general en comandita de seguros á prima fija contra quiebras y suspensiones de pagos—La escritura social fué registrada en el Gobierno civil de la provincia de Madrid, previo informe del Tribunal de Comercio.

Capital Comanditario: 100.000.000.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Presidente: Sr. D. Felipe de Ibarra; comerciante y propietario.

VOCALES.

Sr. D. Francisco Somalo, comerciante y propietario.

D. Ramon Domingo y Lluch, comerciante y propietario.

D. Francisco de Zabala, comerciante, propietario y Abogado.

D. Juan de Casuso, comerciante.

D. Cipriano de Guinea, comerciante.

D. Lorenzo Manzano, comerciante y Abogado.

D. Adrian Hernandez, comerciante, Secretario.

Director gerente, Sr. D. Pablo Guarin, del comercio.

Abogado consultor, D. Francisco Salmeron y Alonso.

El objeto de esta Sociedad es garantir é indemnizar los siniestros que por causas de quiebras y suspensiones de pagos experimenten sus asociados.

Sus operaciones se estienden á toda la Peninsula é Islas adyacentes, Ultramar y el Extranjero.

Los fondos se depositan en el Banco de España.

Las aplicaciones del capital se hacen siempre con intervencion de la Junta de Vigilancia.

Direccion general: Madrid, Carmen, 58. 2.º, donde se facilitarán prospectos, estatutos y se darán cuantas esplicaciones se necesiten.

Por lo no firmado:

Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1865 — IMPRENTA DE ALBA

á Dios, que cura todas las llagas de sus siervos. Si su voluntad es, segun confio, el libertarte de esta enfermedad, escribiré al obispo de Quebec, en quien residen las facultades necesarias para dispensar tus votos, pues solo son simples, y acabarás tus dias con tu esposo Chactas.»

A estas palabras del anciano acometió á Atala una convulsion, de que no salió sino para dar muestras de un dolor espantoso. «¡Ah! dijo juntando ambas manos con espresion: ¡con que habia remedio para mí! ¡con que podia dispensarse mis votos!» «Si, hija mia, respondió el padre, y puede todavia.. «Ya es tarde, exclamó; es preciso morir en el momento de saber que podia ser dichosa: ¡qué no haya conocido antes á este santo misionero! ¡qué dicha disfrutará en este dia contigo, con Chactas ya cristiano! Consolada, tranquilizada por este sacerdote augusto... en este desierto pa-

ra siempre.... ¡Oh, era demasiada felicidad!» «Sosiégate, la dije, tomando una de sus manos, sosiégate. que no tardaremos en disfrutar de tan gran ventura» «Jamás, jamás, dijo, Atala.» «¿Cómo!» la repliqué. «Aun no lo sabes todo, añadió, ayer.... tuya es la culpa.. iba á violar mis votos.... á sumergir á mi madre en las llamas del abismo... su maldicion iba á caer sobre mí.... ya ofendia al Dios que me salvó la vida.... Cuando besabas mis trémulos labios, ¡no sabias...., no, que tus brazos no estrechaban sino á la muerte?» «¡Cielos! exclamó el misionero, ¡qué has hecho, querida hija?» «Un crimen, padre mio, respondió Atala con los ojos desencajados; pero perdiéndome á mi misma, salvaba á mi madre.» «Acaba, pues, esclámé lleno de espanto, acaba.» «¡Ay! dijo, previendo mi debilidad, aldejar las cabañas traje conmigo.... «¿Qué?».... repliqué con horror. «¡Un veneno!».... dijo el padre.

crificaba diariamente en estas montañas al servicio de Dios y de los hombres, se me figuraba un grande holocausto, que despedia un humo perpetuo ante el Señor en los lugares elevados.

¡Ay! en vano se esforzó para aplicar algun remedio á los males de Atala. La fatiga, el sobresalto, el veneno, y una pasion mas mortal que todos los venenos juntos, se reunian para arrebatarse á la soledad esta flor. Al caer la tarde se manifestaron sintomas malignos: un entorpecimiento general ataba sus miembros y las estremidades de su cuerpo comenzaban á enfriarse. «Toca mis dedos, me dijo, ¿no los encuentras helados?» Yo no sabia qué responder, y mis cabellos se erizaron de horror. En seguida añadió «Ayer, querido mio, solo tu tacto me hacia estremecer, y ahora ya no siento tu mano... apenas oigo tu voz; los objetos de la gruta desaparecen sucesivamente..